

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en apoyo a los profesionales de la música emite, con base en los Acuerdos 279 y 286 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), **convocatoria especial dirigida a los interesados que cuenten con amplia trayectoria artística y laboral**, a cursar el Programa de Nivelación en modalidad semipresencial para obtener el título de la **Licenciatura en Música**.

### OBJETIVOS CURRICULARES

1. Formar profesionistas de la enseñanza musical a través de los referentes teóricos para que desempeñe la práctica educativa de manera innovadora.
2. Proporcionar las estrategias y elementos de la actividad docente mediante el análisis crítico de teorías, métodos y técnicas educativas contemporáneas, para la práctica docente.
3. Identificar las problemáticas del campo de la enseñanza musical mediante el análisis de la experiencia laboral para proporcionar alternativas de solución.
4. Proveer de las habilidades en el uso y aprovechamiento de nuevas herramientas tecnológicas en el campo de la música a través de la experiencia laboral para ser profesionistas competitivos.

### PERFIL DE INGRESO

- Conocimiento de los elementos teóricos de las áreas básicas de la música: solfeo, armonía, contrapunto y análisis.
- Técnica de ejecución de su instrumento.
- Repertorio de su instrumento.
- Básicos de TIC.

### DESCRIPCIÓN GENERAL

- El Programa de Nivelación para obtener el título de Licenciado en Música, está dirigido a los profesionales de la música que se desempeñan como intérpretes, compositores o docentes, poseedores de una amplia trayectoria laboral en la práctica de la música que requieren acreditar sus estudios, está conformado por 14 asignaturas distribuidas en siete módulos a cursar en un año, dentro de las cuales se encuentran el Servicio Social y las Prácticas Profesionales.
- Los alumnos inscritos deberán contar con acceso a internet en algún dispositivo -tableta, computadora portátil o de escritorio- y disponer de al menos 2 horas diarias para el estudio de una asignatura.
- La modalidad de titulación es automática al aprobar la totalidad de las asignaturas.

### REQUISITOS

- Contar con certificado de bachillerato o estudios equivalentes y tener promedio mínimo de 7.
- En caso de haber realizado estudios en el extranjero, deberá realizar los trámites pertinentes para la equivalencia de estudios.
- Acta de nacimiento.
- Identificación oficial vigente con fotografía y firma, podrá ser: credencial para votar (copia por ambos lados en una misma hoja) o pasaporte.
- Clave Única de Registro de Población impresa de internet al año actual (en caso de no contar con ella podrá tramitarse en el Registro Nacional de Población e Identificación Personal link: [www.renapo.gob.mx](http://www.renapo.gob.mx)).
- Comprobante de domicilio.
- Currículum Vitae: Incluir datos personales, formación académica o complementaria, experiencia profesional artística y/o docente, con documentos probatorios de por lo menos cinco años de actividad ininterrumpida y reciente. **Ver tabla de documentos específicos.**

### PROCEDIMIENTO

- Ingresar a <http://sistemas.uaeh.edu.mx/daf/arf/cobroweb/index.php> para generar la orden de pago por concepto de preregistro (éste incluye la revisión de documentos).
- Realizar el pago correspondiente por la cantidad de \$500 (quinientos pesos M/N).
- Enviar el comprobante de pago en formato PDF al correo [nivelacionmusica@uaeh.edu.mx](mailto:nivelacionmusica@uaeh.edu.mx) y conservar el original para futuras referencias. Una vez enviado el comprobante, el aspirante recibirá instrucciones para la integración de expediente. No serán considerados los expedientes incompletos.

- Los aspirantes seleccionados deberán ingresar a <http://sistemas.uaeh.edu.mx/daf/arf/cobroweb/index.php> para generar la orden de pago por concepto de inscripción al primer módulo, pagar la cantidad de \$5,000 (cinco mil pesos M/N) y enviar el comprobante en formato PDF al correo [nivelacionmusica@uaeh.edu.mx](mailto:nivelacionmusica@uaeh.edu.mx)
- Realizar el curso de inducción en línea.
- El Comité académico no otorgará prórrogas de ningún tipo ni permitirá excepciones a las bases de esta convocatoria.

### MONTOS GENERALES:

**PAGO POR PREREGISTRO** (\$500 quinientos pesos M/N).  
**INVERSIÓN POR MÓDULO MENSUAL** \$5,000 (cinco mil pesos M/N).  
**INVERSIÓN POR SIETE MÓDULOS DEL PROGRAMA** \$35,500 (treinta y cinco mil pesos M/N).

### CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA
Pago de registro y envío de comprobante.	Del 25 de Marzo al 10 de Abril.
Envío de la documentación comprobatoria.	Del 10 al 30 de Abril de 2019.
Revisión de solicitudes de inscripción por parte del Comité Académico.	Del 1 al 31 de Mayo de 2019.
Notificación de aspirantes seleccionados vía correo electrónico.	Del 1 al 07 de Junio de 2019.
Pago por concepto de inscripción.	Del 10 al 21 de Junio de 2019.
Curso de inducción en línea.	Del 24 al 28 de junio de 2019.
Inicio de cursos.	Lunes 29 de julio de 2019.

### RECOMENDACIONES

- El aspirante debe atender personalmente y de manera puntual el trámite de admisión y posteriores.
- Crear una cuenta nueva de correo electrónico empleando nombre y apellidos del aspirante.
- Es responsabilidad del aspirante mantener actualizados sus datos personales (domicilio, correo electrónico o número telefónico).
- El Programa de Nivelación para obtener la Licenciatura en Música (Modalidad semipresencial) aceptará 20 estudiantes como máximo.

### INFORMES

**Dra. Rosalía Trejo León**  
Coordinadora del Programa de Nivelación de la  
Licenciatura en Música  
[nivelacionmusica@uaeh.edu.mx](mailto:nivelacionmusica@uaeh.edu.mx)

Tel. 52 (771) 71 72000 Ext. 4468

Cualquier situación que no considere la presente convocatoria, será resuelta por el Comité Académico del Programa de Nivelación para obtener la Licenciatura en Música, en apego a la Legislación Universitaria vigente.



**PROGRAMA DE NIVELACIÓN  
PARA OBTENER LA**

**LICENCIATURA EN MÚSICA**

**Modalidad: Semipresencial**

El Instituto de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo presenta el Programa de Nivelación para obtener la Licenciatura en Música, en respuesta a las necesidades de reconocer la trayectoria laboral artística a profesionales de la música, así como para formarlos en aspectos teóricos de la disciplina, a quienes no cuentan con el título universitario en esta área del conocimiento.

**PERFIL DE INGRESO:**

El aspirante al ingresar al programa de Nivelación deberá contar con los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y valores:

**Conocimientos sobre:**

- Los elementos teóricos de las áreas básicas de la música: solfeo, armonía, contrapunto y análisis.
- La técnica de ejecución de su instrumento.
- El repertorio de su instrumento.
- Básicos de TIC.

**Habilidades para:**

Interpretar con su instrumento obras musicales.  
Leer, entonar e identificar auditivamente melodías tonales y ejercicios rítmicos métricas regulares e irregulares.

Establecer relaciones con otras personas, en especial niños y jóvenes.  
Trabajar en equipo.  
Manejo de herramientas tecnológicas.

**Actitudes de:**

Sensibilidad para actividades propias de la enseñanza de la música.  
Capacidad reflexiva, analítica y sentido de organización.  
Disposición para un estudio serio y disciplinado.

**Valores:**

Responsabilidad y el deber; Honestidad; Respeto; Compromiso; Tolerancia; Cooperación y Disciplina.

El proceso de ingreso de los alumnos estará determinado por el resultado de la evaluación que realiza el Comité Académico.

El egresado del programa de nivelación puede ubicarse tanto en una práctica dominante como en una emergente a partir de los siguientes campos profesionales:

1. Orquestas sinfónicas, bandas, coros, ensambles de cámara y grupos de música popular donde el egresado interviene en la interpretación musical por medio de su instrumento o su voz.
2. Administración de grupos musicales en eventos sociales donde se encarga de administrar y distribuir los recursos económicos obtenidos entre todos los integrantes, además de desarrollar diferentes programas musicales dependiendo del contexto del evento social al que esté atendiendo.

3. Escuelas de nivel básico y medio superior, escuelas de música donde el egresado aplica métodos vanguardistas y de creación propia en los diversos proyectos de educación.

4. En el ejercicio libre de su profesión donde puede desempeñarse impartiendo clases particulares o como intérprete independiente.

**MÓDULOS Y ASIGNATURAS:**

**Primer módulo**

Solfeo.  
Computación Aplicada a la Música.

**Segundo módulo**

Elementos y Materiales de la Música.  
Formas Musicales.

**Tercer módulo**

Dirección Coral.  
Servicio Social.

**Cuarto módulo**

Didáctica General.  
Didáctica de la Música.

**Quinto módulo**

Metodología de Instrumentos de Cuerda y Aliento.  
Metodología de Instrumentos de Percusión, Guitarra y Canto.

**Sexto módulo**

Metodología de la Investigación.  
Inglés Aplicado a la Música.

**Séptimo módulo**

Piano Funcional  
Práctica Profesional



**DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA  
PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN:**



**LICENCIATURA EN MÚSICA  
PROGRAMA DE NIVELACIÓN**

	DOCUMENTACIÓN	ESPECIFICACIONES
<b>TRAYECTORIA ARTÍSTICA PROFESIONAL</b>	Invitaciones.	En formato JPG o PDF, especificar año.
	Programas de mano.	En formato JPG o PDF.
	Notas periodísticas, reseñas críticas nacionales e internacionales.	En formato PDF. En un solo archivo y en orden de importancia.
	Cartas de relación laboral en el ámbito profesional.	En formato PDF en hoja membretada con los respectivos sellos de la institución.
	Diplomas de participación artística.	En formato PDF.
	Reconocimientos de trayectoria artística profesional nacionales e internacionales.	En formato PDF.
	Premios y/o Distinciones.	En formato PDF.
	Becas.	En formato PDF.
	Obras con registro de Indautor.	En formato PDF.
<b>EXPERIENCIA DOCENTE</b>	Diplomas como docente.	En formato PDF.
	Cartas de Residencias.	En formato PDF.
	Constancias y reconocimientos de impartición de Clases Magistrales, Talleres, Diplomados, Conferencias y/o Ponencias y Certificaciones.	En formato PDF.
	Elaboración de Material: Publicaciones propias (artículos, compilaciones, libros, traducciones, composiciones musicales, CD, entre otros).	En formato PDF.
	Cartas laborales en el ámbito de la docencia.	Especificando institución, las asignaturas impartidas y el periodo cubierto en formato PDF.
	Sinodal en Exámenes Profesionales.	En formato PDF.
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	Constancias de estudios musicales realizados.	En formato PDF.
	Constancias de cursos, talleres, diplomados de actualización profesional.	En formato PDF.
	Constancias de Certificaciones.	En formato PDF.
	Constancias de asistencia a Congresos, Seminarios y Encuentros nacionales e internacionales.	En formato PDF.
	Cartas de participación en Programas de Residencias Académicas nacionales e internacionales.	En formato PDF.

